

**INSTRUCTIVO PARA LA RENOVACIÓN
DEL CARNET DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS**



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA

RENOVACIÓN

Manipulador de Alimentos: "Es toda aquella persona que, en el ejercicio de su actividad laboral, doméstica o de esparcimiento, está en contacto, directa o indirectamente, con productos alimenticios destinados al consumo humano".

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

ARANCEL DE RENOVACIÓN - Abonar el arancel correspondiente en concepto de RENOVACIÓN del Carnet de Manipulador de Alimentos

RENOVACIÓN DEL CURSO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS - Extendido por profesionales acreditados ante la Municipalidad de Ushuaia:

- **DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA de la Municipalidad de Ushuaia**
Teléfonos: 44-1828 – 44-1874, Celular 2901-608075, Lunes a Viernes, de 08:30 a 14:30 horas.
Para mas información:
e-mail: dir.bromatología@ushuaia.gob.ar
direccionbromatologiaush@gmail.com
- **INSCRIBIRSE EN EL SIGUIENTE LINK:** www.ushuaia.gob.ar/bromatologia en el formulario de inscripción para renovación del curso de manipulación segura de los alimentos.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Original):

- Con domicilio actualizado, si corresponde a la ciudad de Ushuaia o
- **CONSTANCIA DE DOMICILIO y/o DECLARACIÓN JURADA:** (tramitado ante El Registro Civil o la Comisaria correspondiente al domicilio), si el domicilio NO fuera de la ciudad de Ushuaia.

EN CASO DE ROBO, PÉRDIDA O DETERIORO: (tal que implique el reemplazo) del Carnet de Manipulador de Alimentos:

- **DENUNCIA POLICIAL** pertinente, correspondiente al Carnet de Manipulador de Alimentos N°
- Abonar en la Dir. de Rentas Municipal el monto correspondiente en concepto de EXTRAVÍO del mismo, monto que se incrementará al 100 % por cada extravío o deterioro.